

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 81

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 14 de Mayo de 1897

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Número 14

Apartado núm. 23

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en primero de Julio próximo correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

Primer. Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 18 del corriente Mayo, los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Hasta el día 31 del mismo Mayo, los de Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Y hasta el 19 de Junio próximo, los de las demás clases de valores.

Segundo. Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

Tercero. Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

Cuarto. Que desde la fecha de este anuncio, el Banco y sus sucursales admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimo de amortizados según cada factura, quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que correspondiera á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

Quinto. Que también se admitirán desde el 10 del corriente en negociación los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de hipotecarios de la isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizables, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas: advirtiéndose que tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará el 1/25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenecieran, por el impuesto de timbre.

Sexto. Que los cupones de títulos depositados de las expresadas deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo sin embargo retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba, de la emisión de 1886 al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890, al 15 del mismo Junio.

Séptimo. Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Octavo. Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, solamente se podrá pedir hasta el día 15 de Junio venidero.

Pamplona 13 de Mayo de 1897.—El secretario, José Goja.

Sustitutos.

Para librar de la Península y Ultramar á los quintos del actual reemplazo, ponrá, como lo viene haciendo hace diez años Casildo Iriarte.

San Nicolás 6 y 8, tienda,
PAMPLONA 1-4

Crédito Navarro

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha dispuesto pagar desde esta fecha, á los depositantes que lo soliciten, los cupones del cuatro por ciento exterior y billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo, con bonificación que diariamente se anunciará en sus oficinas, sin perjuicio de fijar definitivamente en su día el cambio que ha de abonarse á los que están pendientes de cobro.

Pamplona 13 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El secretario, Luis C. Irujo.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencin.

EDICION DE LA MAÑANA

Cartas del "HERALDO," DE AOIZ.

Elecciones.—Crímen.—Varias noticias.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Pasado el período electoral con la tranquilidad dicha, no tendría noticia ninguna que comunicarle si la sangre moza exacerbada por la primavera y envenenada por los celos no hubiera hecho de las suyas.

Hace dos ó tres días, una agraciada muchacha del inmediato pueblo de Azparren terminó sus días; es decir, se los hicieron terminar asistiendo a una feroz puñalada que le partió el corazón.

Se dice que esta muchacha había tenido relaciones con un joven que en busca de fortuna marchó á América.

Los amoríos seguían por correo y hace poco dícese que recibió la novia una carta en que el enamorado joven le decía que se ponía en camino para España, dispuesto á casarse y á fijar su residencia, bien en América ó bien aquí, á elección de su amada, toda vez que disponía ya de capital suficiente para complacerla.

Llegó en efecto el joven á su pueblo con tal oportunidad, que aquel mismo día se proclamaba la boda de su supuesta futura con otro galán más favorecido. El resultado ya es sabido; una puñalada en el corazón, una mujer á la fosa y una víctima de la pasión á presidio.

Dos noticias fúnebres para terminar:

Ha fallecido en Estella, donde incidentalmente se hallaba, la señora viuda del capitán Beorlegui doña Francisca Domínguez. A mi amigo el capitán de la guardia civil de aquella ciudad señor Beorlegui, y á su familia de ésta el director de la cárcel señor Bandrés y su esposa, hermanos de la finada, y á todos los interesados damos el pésame por la muerte de tan virtuosa señora.

También ha dejado de existir en esta villa doña Claudia Iribarren, madre de don Melchor Lacabe, sucesor de Navasal en el comercio que en esa capital poseía. Damos también el pésame á su familia.

12 Mayo del 97.

Tunis.

DE FITERO.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Habiendo leído en su apreciable periódico del día 10 que coaligados los carlistas en esta villa con varios liberales disidentes, han logrado sacar triunfante su candidatura, espero de su imparcialidad se sirva insertar en el periódico que usted tan dignamente dirige, que en este pueblo no ha habido más ni menos, que la candidatura liberal que ya comunicó, combatida por los carlistas, á cuyo frente estaban los señores Alfaro y Huarte padre é hijo, como lo hicieron en las anteriores elecciones de diputados á Cortes y provinciales, ya combatiendo ostensiblemente la candidatura liberal, ya también no apoyando esta para facilitar el triunfo de los carlistas, no mediando en la contienda los tales disidentes, porque la disidencia presupone distintos criterios en la manera y forma de apreciar un punto concreto cualquiera, sobre uno determinado.

Y no habiendo habido ni antes ni ahora reunión ni discusión de la que pudiera haber salido la disidencia y la condición también, mal han podido surgir una ni otra, faltando la reunión electoral que la provocara, quedando como consecuencia demostrado por los precedentes indicados y la conducta ahora seguida por los citados señores, que la lucha ha sido pura y realmente entre carlistas y liberales como anteriormente.

Saluda al señor Director

El corresponsal

12 Mayo 1897.

DE TAFALLA.

Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA

Muy señor mío: La persistencia del aire Norte que hace días reina, ha sido causa de que los sembrados, que tan buen aspecto presentaban al principio de este mes, se hallen en situación nada agradable.

Hay bastante existencia de vino en las bodegas de esta localidad, cotizándose el cántaro de 11,77 litros de 2 á 2,50 pesetas, trigo á 6, cebada á 3,50, avena á 3,25, maíz á 3,50, habas á 4,50, alubias á 10, garbanzo de 12 á 32, lenteja de 7 á 8, aiscoil á 4, aguardiente seco de vino á 6,50, idem de orujo á 5, anisado á 16, aceite á 5,50 docena; ganado vacuno para carne de 185 á 300, carnero cabeza de 23 á 30.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,

Mayo 97.

El corresponsal

AYUNTAMIENTO

(Continuación.)

Terminado el despacho ordinario el señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudación en los ramos á cargo de la comisión de Gobierno durante el mes de Abril último.

mo, comparado con igual mes del año anterior.

Indicó acto seguido la conveniencia, bajo el punto de vista de la estética y para facilitar trabajo á los operarios, de que por el alcalde se dispusiera el arreglo y pintado de las fachadas de las casas que se hallan necesitadas de dichas operaciones y el señor alcalde ofreció hacerlo así acordándose á indicación del señor Azarain que á los dueños de casas que arreglaran las fachadas antes del 30 de Junio, se les concediera la exención de los derechos consignados en la tarifa de edificaciones.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, no parece confirmarse la noticia que hace unos días dimos, de estar indicado para la silla episcopal de Puerto-Rico, un ilustrado canónigo de la Catedral de Pamplona.

Parece que el agraciado con tan elevado cargo será el señor Dean de la Catedral de Ciudad Real.

Diputación. Sesión del día 11 de Mayo de 1897. —En la reclamación formulada por el concejo de Ecay sobre suspensión de la autorización concedida al de Zuazu para la venta de un aprovechamiento forestal, se decretó: «Estése á lo acordado en el decreto de 24 de Abril último.»

—Se aprobó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y vecinos de Tirapu en 18 del mes próximo pasado sobre arreglo de diferencias de alcances de suministros de guerra. —Se declaró que no podía accederse á la solicitud de don Miguel Velez, vecino de Sada, referente á que se le concediera el socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios por estar sirviendo en el ejército un hijo del cupo del reemplazo de 1891, mientras no justificase que por el Ministerio de la Guerra se ha concedido también pensión.

—Sesión de día 12.—Por no haber cumplimentado el Ayuntamiento de Estella el proveído de la Diputación fecha 26 de Abril último, sobre remisión del presupuesto para el año de 1896, se acordó imponer al alcalde la multa de 17,40 pesetas y la de 7,50 á cada uno de los concejales cominándoles con exigir otras responsabilidades si en el término de cinco días no dan cumplimiento á lo ordenado.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Lacunza para que ejercite las obras del abrevadero proyectado en aquel pueblo; y á los Ayuntamientos de Leache, Aberin y Burgui para arrendar la venta de carnes y por último al concejo de Olagüe y Ayuntamiento de Aberin para arrendar el impuesto de la sisa al primero y al segundo para el arreglo de cunetas de su carretera particular hasta el río Arga.

Dicen de Estella:

«Vamos pasando unos días de viento seco, nada favorable para el campo, que le roba la humedad que tiene. Hace falta agua si la cosecha ha de ser buena. Los campos sin embargo están buenos, pero se acentúa la sequía que los perjudica.»

—Los estudios del ferrocarril eléctrico continúan con actividad, y todos aguardamos impacientes lo que se resolverá luego y el resultado final.

Continua en Pamplona el viento constante y frío, impropio de la estación en que nos hallamos.

Según noticias que tenemos por exactas, el próximo domingo se va á celebrar en Zaragoza una corrida de toros lidiándose seis de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos, de Tudela.

San Nicolás 6 y 8

NOVEDADES

Pozo Blanco 24 y 26

- Figurinas, petacas, targeteros, monederos y carteras.
- Albums para fotografías, dibujo y cromos.
- Acos de damas, porcelanas y figuras de adorno en bronce.
- Interiores de Bibliorats y carpetas.
- Libros de contabilidad de todas clases y en todos los tamaños.
- Evocacionarios de gran lujo y artículos para dibujo.
- Objetos para regalo y boquillas de ambur, espuma y cerezo.

También se hallarán en esta casa toda clase de objetos de escritorio desde lo más económico hasta lo más elegante, así como infinidad de artículos imposible de enumerar, pero con especialidad encontrarán para cartas, papeles de todas las clases conocidas tanto en España como en el extranjero.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Oloza, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 13.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Droguería medicinal é industrial

Medicamentos modernos; artículos para pintores, pirotécnicos, fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc., etc.

Farmacia y droguería de M. Negrillos.

—20

Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27

PAMPLONA

Máquinas fotográficas

para aficionados y todos los útiles necesarios para hacer fotografías.

Droguería de M. NEGRILLOS

— PAMPLONA —

Gran centro de música de E. LUNA

Unico representante para las provincias de Navarra, Aragón y Logroño de las mejores marcas de pianos y armoniums nacionales y extranjeros como son: Erard, Estela etc. Bernareggi, Pleyel, Gavean, Henri Herz, Hoché, Bord, Rodolphe, Alexandre, Debain, Christophe, etc. etc.

Instrumentos garantizados para banda y orquesta de las mejores fábricas; accesorios para los mismos.

Música de todas las ediciones á precios reducidos; papel de música superior.

Alquileres de toda clase de instrumentos. Cambios y ventas á plazos. Esta casa acaba de montar un gran taller de reparaciones y afinaciones disponiendo de personal competente para atender á donde se le llame. Se garantizan todos los trabajos.

Almacenes y despacho

Constitucion 39

Talleres

Zapatería 43

13-15

PAMPLONA

EDICION DE LA TARDE

14 de Mayo de 1897.

POLÍTICA AL DIA

Causas ajenas a nuestro deseo nos han impedido hasta la fecha empezar esta sección que en nuestra circular anunciamos y en la que sin propósito de intervenir directamente en los diferentes asuntos que al país interesan—porque esto fuera pretensión absurda—nos limitaremos a informar a los lectores de las cuestiones palpitantes que cada día se plantean.

Y hecha esta aclaración que creemos necesaria, a manera de prólogo, entraremos en materia.

No alcanzan los periódicos de Madrid a tratar del asunto, pero no es aventurado afirmar que en la Corte habrán causado impresión profunda las últimas noticias recibidas de Nueva-York y Washington, en las cuales se ven manifiestos los propósitos que animan al gobierno yankee de plantear nuevamente la cuestión, al parecer dormida, de una intervención de aquel gobierno en nuestros asuntos coloniales.

Tal se desprende de las noticias comunicadas por nuestro corresponsal de Madrid que en otro lugar de este número publicamos. Confiamos, sin embargo, en que la política prudente, demasiado prudente a juicio de la gente belicosa, del gobierno español, evitará un contratiempo grave a que pudiera dar lugar la política absorbente de los yankees.

De política interior apenas nada.

La llegada del general Polavieja y la campaña antipatriótica y desconsiderada del gobierno en contra de aquél, lo absorben todo.

Las Cortes empezarán sus tareas el día 20 y se calcula que hasta el lunes 24 no comenzará el debate político en el Congreso, empezando por la lectura de la comunicación anunciada por la presidencia del Consejo de ministros.

Este programa parece que se realizará a menos que las oposiciones se adelanten con una interpelación ó con una proposición incidental.

Y nada más por hoy.

El ferrocarril de Soria a Castejón

En uno de los salones del Congreso se ha celebrado ayer tarde la anunciada reunión de representantes en Cortes de Soria y de Navarra, acordando empezar, desde luego, cerca del Gobierno y de las corporaciones populares de dichas provincias los trabajos oportunos para que en plazo no lejano pueda construirse la línea férrea de Soria a Castejón.

Esta línea formada parte del antiguo proyecto de Baidés a Castejón y a Sangüesa, ó mejor dicho, de Madrid a París por Baidés-Castejón y valle del Roncal.

Posteriormente, y en vista de las dificultades opuestas por el ministerio de Fomento a la concesión de esta vía internacional que no llevaba a juicio de la Junta consultiva de Guerra, las condiciones exigidas por las necesidades de la defensa nacional, se dividió el trazado en tres secciones: la de Alcañete a Soria, en construcción; la de Castejón a Soria, cuya construcción se pide ahora, y la de Castejón al límite de la provincia de Navarra.

Respecto a la línea de Soria a Castejón, son indudables sus ventajas para las provincias de Soria y de Navarra, y especialmente para las comarcas vinícolas situadas en las riberas del río Alhama, como Cervera, Fitero y Cintruénigo.

Por el enlace en Castejón con la línea de Navarra, y en Soria con la de Alcañete, tanto la hermosa vega del Alhama como las poblaciones navarras ribereñas del Ebro, tendrían grandes facilidades para enviar sus

productos a las demás regiones, y especialmente a Madrid, las renobradas frutas y hortalizas que hoy no tienen facilidad de exportarse.

Tanto por estas razones, cuanto por la conveniencia de proporcionar trabajo a los obreros, sería de desear que tuviesen pronto éxito las gestiones emprendidas por los representantes de las provincias de Soria y de Navarra.

Las elecciones en Villafranca

Con el mayor gusto publicamos la siguiente carta que los concejales electos en Villafranca nos remiten, porque en ella vemos, con especial satisfacción que justamente rechazan aquellos honrados vecinos el calificativo de carlistas con que se les presenta, al hacer oficialmente su filiación política.

Como este fue el primer caso, pues hace pocos días dimos cuenta de otro análogo ocurrido en Tafalla, llamamos acerca de ello la atención de nuestros lectores.

He aquí la carta:

«Villafranca 13 de Mayo de 1897.
Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA.

Muy señor nuestro: Al aproximarse las elecciones municipales que tuvieron lugar el domingo último, se reunieron varios contribuyentes de esta villa al objeto de proponer una candidatura que satisficiera los deseos de la generalidad del vecindario y como cuando de asuntos de administración se trata, para nada se tiene en cuenta la cuestión política, claro es que los mencionados contribuyentes no miraron al color político de los candidatos que proponían.

Los que tenemos el honor de dirigimos a usted fuimos, si bien inmerecidamente, designados para candidatos, y aunque no tenemos por qué ocultar que entre nosotros hay uno que, es público, profesa ideas carlistas, cosa que respetamos, como él respeta el que los demás no las tengamos; podemos asegurar a usted que ni él se le propuso por tener aquellas ideas, sino por sus condiciones personales, ni a los que somos sus compañeros por tener otras.

Después de estas explicaciones fácilmente comprenderá usted no haya causado justa extrañeza el ver que en la calificación que se hace en su periódico de los concejales electos en cada pueblo (datos tomados del gobierno civil) aparezca que en esta villa han sido elegidos cinco carlistas, dos independientes y un liberal, no explicándonos se hayan hecho tales calificaciones, sino por quien no habiendo podido conseguir ser reelegido, prefiere aparecer ha sido derrotado por los carlistas, mejor que por los contribuyentes; porque si había que elegir ocho concejales y se cuentan nuestras firmas ¿dónde están los cinco carlistas elegidos?

Suplicamos a usted la inserción de esta carta en su popular diario y anticipándole las gracias nos ofrecemos de usted con la mayor consideración atentos s. s. q. b. s. m.,

Miguel Aranda.—Juan Navarro.—Lucas Moreno.—Plácido Celos.—Lino Muñoz.—Venancio Landivar.»

En prosa y verso

por FULANO

GAZAPILLOS
La semana pasada hubo un mocito que á falta de otra cosa robó dos cirios, y apesar de que un cirio cosa es que alumbraba el robo por el pronto... quedóse á oscuras.
Había, por mi parte dado al olvido la hazaña escandalosa del tal mocito cuando dióme la gana de ABRIR *El Eco*, y con esta noticia fatal, me encuentro:

«Los agentes de vigilancia Orzanco y Ondana han detenido á un sujeto llamado Enrique Galiano como autor de los cirios robados en varias iglesias de esta ciudad.»

Al leer tal noticia muy indignado salieron de mi boca *pestes al diablo* y si cojo á un agente sea ó no Orzanco ¡vamos! que de seguro lo descalabro!
Robarse por un mozo los tales cirios y prender al cerero! ¿Habrás visto?... De modo que si hiciese yo unas *coplejas* y *El Eco* me las plagia ¡voy á la *trena!* ¡Pobre autor de los cirios te compadeczo! ¡Valiente policía la que tenemos!

Esas muchas *subidas* señor Pedraja, diga usted, ¿para cuando... cuando las guarda? ¿No le parece á usía gran disparate prender á uno porque hace cirios pascuales? Muñe usted á los agentes Ondana Orzanco

por prender al cerero señor Galiano. Y si además de multa forma expediente pruebas hallará en *El Eco* del siete.

Datos curiosos

Considerándolos dignos de que nuestros lectores los conozcan, copiamos á continuación los siguientes datos de que en la sesión última del Ayuntamiento dió cuenta el presidente de la comisión de Gobierno señor Lazcano.

Dichos datos hacen referencia á la recaudación obtenida durante la semana anterior, por todos los ramos que producen ingreso á la municipalidad, y acusan una baja muy notable en dichos ingresos, comparados con los de igual período de tiempo del año anterior, en el mismo mes de Mayo.

He aquí los datos:
Ingresos en la Alhóndiga 21.451 pesetas. Baja por este concepto 4.976 pesetas.
Ingresos en el Mercado 5.848 pesetas. Baja por este concepto 231 pesetas.
Ingresos en el Matadero, 14.659 pesetas. Baja por este concepto 2.911 pesetas.
Ingresos por derechos de puertas 19.359 pesetas. Alza por dicho concepto 2.315 pesetas.
Beneficio obtenido en el Vínculo 355 pesetas.
De donde se deduce que la baja total de ingresos durante la semana última, asciende á 5.803 pesetas, cuya baja constante se viene observando en todo un año.

Sobre el crimen de ayer

Después de los detalles que ayer dimos á nuestros lectores referentes al crimen cometido la noche anterior y del que resultó muerta la desgraciada joven Manuela Goñi, y no María, como equivocadamente dijimos, poco mas podremos agregar, puesto que encontrándose la cuestión *sub judice*, y siendo los primeros en respetar el secreto inviolable del sumario, nos vemos en la necesidad de reproducir el rumor público, y sabido es que este suele extraviarse fácilmente por las sendas de la fantasía y del capricho.

Declaraciones del procesado

El presunto autor del crimen, Balbino Arrastia, detenido ayer, parece que ha prestado varias declaraciones en el sumario que en averiguación de los hechos se instruye, y aunque en un principio parece que se encerraba en la más obstinada negativa, confesó al fin su participación en el hecho, declarándose autor único de la muerte violenta de Manuela Goñi.

Esto se dice de público, como se dice tambien que el procesado ha prestado sus declaraciones con una serenidad asombrosa, relatando con la mayor sangre fría todas las peripecias y detalles del hecho criminal, al que según parece fué impulsado por los celos que la conducta de la Manuela, algun tanto despegada para con él, le había inspirado.

La autopsia

Hoy se ha practicado en el Hospital la diligencia de autopsia del cadáver de la interfecta, y aunque ignoramos las conclusiones que después de la misma han formulado los médicos, se dice, contra lo que venía creyéndose por gran parte del público, que el cadáver no presentaba señales de violencia que hicieran suponer la existencia de otro nuevo delito; resultando tambien de la misma diligencia, contra la primera opinión del forense; que el crimen debió cometerse en las primeras horas de la noche, conclusión que por otra parte viene á corroborar la declaración de un hermano del Balbino Arrastia, quien según de público se dice, manifestó al Juzgado que dicho Balbino había permanecido en la cama desde las nueve y media de la noche hasta las siete de la mañana en que se levantó para asistir al trabajo.

Gente curiosa

Hemos oido decir, que en la declaración prestada ante el Juzgado esta mañana por el procesado Balbino Arrastia se ha ratificado en cuanto en la anterior habíamos consignado. Al salir á las doce y media el procesado del local que ocupa el Juzgado de instrucción, un gentío inmenso llenaba el trozo de la calle de Tencenderías comprendido entre dicho Juzgado y el edificio de la cárcel. El procesado ha salido sereno, pero se ha inmudado ante la presencia de un público tan numeroso, á juzgar por la palidez de que se ha cubierto su semblante y por la contracción que ha podido observarse en el mismo. A fuer de justos debemos consignar que no nos parecen bien estas tristes exhibiciones. Creemos, y porque lo creemos lo

consignamos, que es mucho más sencillo que el Juzgado instructor se constituya en el lugar donde el preso se halla detenido y no se exponga á éste á la pública vergüenza.

Los sentimientos de humana caridad lo aconsejan así, mucho más tratándose de un desgraciado que aunque colocado fuera de la ley por virtud de su crimen, se hace precisamente por esto mismo más digno de la conmiseración pública.

Después de cuanto llevamos dicho y que según hemos repetido no tiene otra autoridad que la que pueden tener los rumores recogidos en el arroyo, creemos que el Juzgado instructor no tropezará con graves obstáculos para la pronta terminación del sumario.

Honras por la víctima

Varias vendedoras de la plaza del Mercado, afectadas vivamente por el crimen cometido llenas de compasión hacia la desgraciada víctima Manuela Goñi y Echeverri, han abierto una suscripción con cuyo producto piensan mandar celebrar algunas misas en sufragio del alma de la pobre niña asesinada.

Según parece, lo recaudado hasta la fecha, aunque no es una gran cantidad alcanza para la celebración de dos misas que tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo uno de estos días y á las que indudablemente asistirá mucha gente.

No podemos menos de aplaudir con entusiasmo el noble rasgo de las vendedoras del mercado, en favor de la desgraciada víctima Manuela Goñi.

NOTICIAS

Mañana es esperado en esta ciudad procedente de Valladolid, el general gobernador militar de esta plaza señor Santiago.

Hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo coronel del regimiento de dragones de Numancia don Eladio Andino.

Parece ser que el concejal electo don Joaquín Ciga, trata de presentar escusa legal para renunciar al cargo para que ha sido elegido.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en San Sebastian el inteligente y laborioso empleado de la Sucursal del Banco de España en dicha ciudad don Ignacio Chacón y Oquendo con la bella señorita Piedad Diaz y Larrea.

Desearnos á los futuros esposos una luna de miel eterna.

Mañana día 15 se verán ante la comisión mixta de reclutamiento, los juicios de exenciones correspondientes á los Ayuntamientos de Tiebas, Tirapu, Torralba, Torres y Tudela.

Nuestro amigo el arquitecto don Máximo Goizueta, ha trasladado su residencia de Estella en donde estaba avecinado, al inmediato pueblo de Villava á cuyo punto llegará mañana con su familia.

Hoy ha salido para Barcelona nuestro particular amigo don Domingo Elizondo, propietario del valle de Aezcoa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos los señores don Felipe y don Emeterio Perez de Ciriza, de Guirguillano y de Allo respectivamente.

En Saint-Jean-Peid-de-Port ha tenido lugar un intento de suicidio de una española allí residente, Desesperada de haber sido despedida de una casa donde desempeñaba el oficio de cocinera, intentó suicidarse con un cuchillo de cocina, causándose una profunda herida en el cuello.

Hacienda. Se ha dispuesto por la Dirección general de contribuciones directas que se convoque en el despacho del señor Administrador de Hacienda á todos los dueños de minas de la provincia para celebrar un concierto en pago del cánón establecido como impuesto de minas.

Instrucción pública. La escuela de Monteagudo se ha instalado en un nuevo local perteneciente al señor marqués de San Adrian.

Ayer á las siete y media de la tarde celebró reunión ordinaria en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia de Navarra.

El domingo próximo 16 de Mayo dará principio la función religiosa que todos los años acostumbra á celebrarse en la iglesia de San Satur-

nino durante la octava siguiente á la festividad dedicada á Nuestra Señora del Camino.

A disposición de su dueño se encuentra en la oficina de la Alcaldía un portamonedas con cierta cantidad en metálico encontrado por don Jesus Elorz, el cual lo ha entregado al municipal número 31.

Esta mañana hemos visto á doce individuos, que procedentes de las cárceles de Tudela y Tafalla han ingresado en la de esta ciudad, los cuales han venido conducidos por la guardia civil para servir de testigos en un juicio oral.

Ha sido detenida en Madrid una francesa que el mes pasado se escapó del domicilio conyugal de Burdeos en compañía de un joven español y 46.000 francos.

Esta es la quinta fuga de la francesa. El esposo, se fué á Madrid en busca de la pareja, y regresará á Burdeos en compañía de su cara mitad.

Según nuestras noticias, la empresa de la plaza de toros de Madrid proyecta celebrar una corrida de doce toros que estoquearán Mazzantini, Guerra, Reverte y Bomba.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Benigno Zubietta, de Arguedas.

Dice un diario de Zaragoza: «Grande es la animación que se observa en los locales del Orfeón Zaragozano con motivo de la gran jota que organiza esta sociedad para la serenata que tiene preparada al general Polavieja.

Mañana á las nueve de la noche, tendrá lugar el ensayo general, que promete estar brillante y al que pueden asistir cuantos tengan conocimiento de guitarra, bandurrias, etc., y no hayan podido inscribirse hasta la fecha.

«La epidemia variolosa se desarrolla de un modo alarmante en los pueblos de la provincia de Zaragoza.»

Anteayer falleció en Madrid la señora doña María del Pilar Magallon viuda de Yavat hermana política del señor Marques de Vessolla.

«La Corresponsalencia Militar» llegada hoy á Pamplona publica el retrato y una extensa biografía del teniente general don Agustín Araoz, fallecido recientemente en Madrid.

Gobierno civil: Hoy se han expedido en el Gobierno civil una licencia de pesca y otra de uso de armas.

En el depósito municipal existen hoy doce detenidos, de ellos nueve á disposición del gobernador civil, uno á la del Juzgado de Instrucción y dos á la del municipal.

De la Audiencia. Por la sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado las siguientes sentencias:

—Absolviendo libremente á Juan Bautista Beunza y Maiterra, vecino de Orbaiceta en la causa que por el delito de desacato se le seguía en el Juzgado de Aoiiz, toda vez que los hechos que dieron margen á la formación del proceso no constituyen delito.

—Imponiendo á León García Agudo vecino de Cascante la pena de dos meses y un día de arresto mayor por considerar los hechos que motivaron la incoación del proceso como constitutivos de un delito de hurto.

—Imponiendo á Patricia Iturbide, vacina de Arizcuu dos meses y un día de arresto mayor por hurto de un carnero, pena ajustada á la petición fiscal y con lo que se conformó la procesada.

—Mañana se verá ante la Sala de lo civil de esta Audiencia la apelación del pleito seguido entre la Junta del Prado de Pillaluenga y don Nicanor Ruiz y otro, sobre aprovechamiento de yerba.

Informarán los letrados señores García (don J.) y Mata y representantes á las partes litigantes los procuradores Vidaurreta y Velasco.

Ha llegado á nuestra noticia que ha fallecido en Valladolid, la distinguida señora doña Felisa Diaz de la Pedraja, hermana del Gobernador civil de esta provincia, á quien acompañamos en su profunda pena.

Cortamos: «Un crimen horrible, con detalles verdaderamente monstruosos, se ha desarrollado en Stockolmo.

Un obrero, padre de familia, que habitaba una pequeña habitación con cinco hijos y su esposa después de una grave disputa con esta, ha hecho volar la casa con dinamita.

La explosión se produjo á las once de la noche, encontrándose los cadáveres de los niños, uno de siete y otro de cuatro años.
Los demás fueron sacados después de entre los escombros con la madre, completamente mutilados.
El criminal se muestra arrepentido.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," NOTICIAS GRAVES DE NEW-YORK.

Que termine

Madrid 14 (9,47 m.)

Telegrafian de Washington que en la Secretaría de Estado de aquella República se ha presentado un documento que reviste gravedad.
Según parece, el Sindicato de comerciantes y banqueros, ha presentado una instancia con gran número de firmas, en la cual se solicita del Gobierno que por los medios que juzgue convenientes intervenga cerca del Gobierno español, para que cese la guerra cubana, alegando que los norteamericanos residentes en Cuba y el comercio neoyorquino en general, sufren grandes pérdidas con la insurrección.

Buques á Cuba

La comisión de Relaciones exteriores de New-York despues de una larga sesión en que se analizó la cuestión cubana y se pronunciaron violentos discursos contra España, acordó por mayoría de votos recomendar al presidente de la República señor Mac-Kinley que ordene el inmediato envío á las costas de Cuba de algun buque de guerra que lleve viveres y municiones para los norteamericanos allí residentes, á fin de garantizar su seguridad personal amenazada.

Un crédito

El senador Gallingen ha presentado una moción en la Cámara, en la cual se solicita la concesión por la Secretaría correspondiente, de un crédito de 50.000 pesos para indemnización á los norteamericanos residentes en Cuba, por las pérdidas sufridas con motivo de la insurrección.

DE CUBA

Madrid 14 (10'50 m.)

Telegrama recibido de la Habana da cuenta de un importante hecho de armas en el que como siempre han salido victoriosas nuestras armas.

El coronel Aguilera, por medio de una acción combinada, castigó duramente á las partidas mandadas por el cabecilla Alejandro Rodriguez, las que se dieron á la más vergonzosa fuga en cuanto fueron atacadas por nuestras fuerzas.

El coronel Aguilera las persiguió obstinadamente hasta que consiguió la dispersión de las mismas.

Reconocido el campo en que tuvo lugar la lucha, se recogieron cuarenta y tres muertos abandonados por el enemigo, creyéndose que se llevó numerosos heridos.

Nuestras bajas consisten en un muerto y dos heridos de tropa.

El Corresponsal.

Conferencia telefónica

Indulto

Madrid 14 (4'45, t.)

El señor Cánovas ha manifestado que el indulto que ha de concederse para solemnizar el santo de S. M. el Rey á los insurrectos cubanos detenidos, será todo lo más amplio posible,

no exceptuándose de él ni á los insurrectos condenados á la última pena como incendiarios; apoyándose para ello en el informe favorable presentado por el general Weyler, quien estima no puede ser perjudicial á la paz de la isla el que los deportados y los insurrectos sometidos á procesos vuelvan á sus pueblos.

La cuestión yankee

Las últimas noticias recibidas acerca de la actitud del gobierno de Washington respecto á la protección que debe prestarse á los insurrectos norteamericanos residentes en Cuba y el envío de socorros á los mismos sigue siendo tema de grandes comentarios.

El señor Cánovas ha manifestado respecto de este particular que el gobierno español no puede oponerse á estas justas pretensiones, que todo país puede tener de proteger á sus naturales.

La prensa yankee

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Nueva York ha dirigido un cablegrama en que se detalla la actitud de la comisión informadora del Senado, en consonancia con las noticias trasmitidas.

Añade que la prensa norteamericana publica extensos relatos de las penalidades sufridas por los campesinos de Cuba, de los cuales dice llegan hasta á perecer de hambre; relata también dicha prensa las privaciones á que se hallan sujetos los súbditos norteamericanos y excita al gobierno de aquella nación para que acuda en su inmediato auxilio.

Conferencias

Preocupan mucho las conferencias que estos dias viene celebrando el presidente Mac-Kinley con senadores que son por sus opiniones enteramente hostiles á España.

El celoso ministro español señor Dupuy de Lome sigue con interés estas conferencias velando por los intereses españoles; creyendo que al gobierno español deben preocupar también estos asuntos.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado hoy varios decretos, uno de ellos nombrando consejero de instrucción

pública al catedrático señor Ceruelo, otro autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito para la construcción del ferrocarril de Soria-Torralba.

Por último ha firmado también el plan de estudios para la escuela central de Artes y Oficios.

Los ministros

El ministro de Ultramar que ha regresado hoy de un viaje á Fortuna, ha estado en Palacio á saludar á la Reina pero no ha puesto á la firma decreto alguno.

Después ha estado en la Presidencia, donde también han acudido los ministros de la Guerra y Marina, dando este último cuenta al señor Cánovas del presupuesto de gastos de su ministerio.

Valores Públicos

Cotizacion del dia de hoy

	Día 14	Día 13
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	64'60	64'70
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	78'60	78'75
Deuda amortizable al 4 o/o	77'40	77'40
Obligaciones de Aduanas.	97'00	97'10
Billetes de Cuba (1896)	96'00	95'60
Cubas nuevas.	79'40	79'40
Acciones del Banco de España.	413'50	412'00
Id. de la Tabacalera.	213'5	215'50
Cambios con Paris.	30'15	
id. id. Londres.	000	

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de Paris á 60'78 dudosos.

El viaje de Polavieja

La familia del general ha recibido esta mañana un largo despacho de Barcelona en que se le dice que mañana sale para Zaragoza.

Respecto á su enfermedad dice que no es grave, que le ataca principalmente al ojo izquierdo del que apenas vé.

Los ciclistas

Las últimas noticias recibidas de la Estafeta ciclista dicen que á las once y media de la mañana ha pasado por Ariza y creen que llegará de cinco á seis de la tarde.

El ciclista encargado del último trayecto portador de los dos autógrafos se dirigirá acompañado de la multitud de ciclistas que le esperan al local ocupado por la Asociación de la prensa en la calle de la Biblioteca, donde será recibido por el

vicepresidente señor Rancés Director de *El Tiempo*. Este entregará el autógrafo destinado al pueblo de Madrid al campeón señor Lozano, el cual lo llevará al Ayuntamiento donde esperan el alcalde y concejales reunidos.

El destinado á S. M. el Rey lo entregará el velocipedista y redactor del *Heraldo* señor Gonzalez Rodrigo (*Fuaniito Pedal*) en la Mayordomía de Palacio.

De Cuba

Telegrama oficial de la Habana dice que fuerzas de María Cristina batieron á los insurrectos en Rio-río, causándoles algunas bajas.

Nosotros un muerto y dos heridos.

Fuerzas del Príncipe batieron también en Valera al enemigo causándole tres muertos.

Fuerzas de Alfonso XIII combinadas con la brigada de Suarez Inclán, han batido en el Inglés (Pinar del Rio) á un numeroso grupo de insurrectos, á los que se les han causado veintinueve bajas, nosotros dos muertos y dos heridos, cogiéndoles además veintinueve fusiles mauser y algunas tercerolas.

Batallón de Wad-Ras en Vencejo, batieron también al enemigo, causándole dos muertos y algunos heridos; nosotros un muerto y dos heridos.

Presentados diez y siete insurrectos con armas y catorce sin ellas.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del dia de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro.	155	
id. Fabrica de Villaba.		95
id. Sociedad Arteta.	121	
id. Vinicola.		
id. Tejeria mecanica.		
id. id. Betelu.		
id. Carretera del Baztan.	101	
Deuda Provincial 5. o/o.	102'50	
id. Municipal 5. o/o.	102'50	
id. id. 4. 1/2 o/o.	97	
Obligaciones Fábrica Villava.		98
Acciones de Iruña.	80	
id. de Vera.		

Boletín del dia

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador.
La misa y el oficio divino son de San Isidro con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las siete misa de la virgen á las nueve y media dá principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la misa conventual; por la tarde á las tres y media vísperas completas y el santo Rosario.

En San Agustín.—A las cinco y enarto de la mañana el ejercicio de las flores; á las diez la cofradía de los labradores bajo la advocación de Nuestra Señora de Monserrat celebrará una misa solemne en honor de su santo patrono con sermón que predicará el presbítero don Demetrio Ripalda. Por la tarde cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis y se reservará á las ocho en la forma acostumbrada.

En San Saturnino.—A las ocho de la noche salve solemne.

En San Nicolás.—La novena á su glorioso titular y las Flores de Mayo como ayer.

En las Descalzas.—La novena del Patrocinio de San José como ayer.

El ejercicio de las Flores á las mismas hora de costumbre.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 1. Total 2.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONOS

Ninguno.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 12'6 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 3'4. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 726'7.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 456.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del dia 15 de Mayo.

Parada.—Cantabria.
Jefe de dia.—América, coronel don Telmo Cuartero.

Imaginaria.—Artillería, teniente coronel don Francisco Sterling.

Hospital y provisiones.—Artillería, capitán 3.º

Reconocimiento de pueno.—Numancia otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

PASATIEMPOS

AEROSTICO

¿ E M E ?
¿ N D I ?
¿ E L O ?
¿ I L V ?
¿ L E O ?

Sustituir los signos interrogativos por letras, de modo que resulten cinco palabras castellanas y que las cinco letras iniciales y las cinco finales formen los nombres de dos célebres autores españoles.

(La solución mañana)

Solución á la charada:

JULIANA

LA EDAD DE CASARSE

La ley señala en cada país una edad determinada para poder casarse.

En Austria los hombres á los 18 años y las mujeres á los 16.

En Rusia á los . . . 18 y 14 respectivamente.

En Italia 18 y 15.

En Prusia 18 y 14.

En Francia 18 y 15.

En Bélgica 18 y 15.

En España 14 y 12.

En Turquía, cuando quieren.

Imprenta de Juan Sanz

alcances, ¡prrr! se echa á la derecha; los perros, avergonzados, la siguen á la derecha; pero ella, ¡ses! da un salto á la izquierda: los perros á la izquierda otra vez; ya iba á meterse en el bosque, cuando mi Orejas, ¡hap! se queda con ella.

Al dar el último grito, el notario llegó con los dedos hasta el otro extremo de la mesa. El último grito ¡hap! sonó tan cerca de los oídos de Tadeo y de su vecina, que asustados por aquella voz tonante que vino á cortar una frase de galantería, desviaron sus cabezas como las cimas de dos árboles entrelazadas se separan al fuerte empuje del viento: sus manos, que por debajo de la mesa se habían acercado, se desunieron, y los dos se pusieron colorados.

Tadeo, para disimular su turbación, dijo enseñada:

—«Teneis razón, señor notario; Orejas es buen galgo, en la apariencia, y si sirviera para cobrar...

«¿Qué no sirve para cobrar? exclamó el notario.

«¿Que mi perro favorito no sirve para cobrar?» Tadeo se apresuró á declarar que se alegraba mucho de que perro tan bonito fuera al mismo tiempo tan perfecto, y añadió que sentía mucho no haberle visto más que cuando volvían del bosque, y no haber tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades.

Al oír esto, el asesor se levantó, cayósele el vaso de la mano y echó una mirada de Basilisco á Tadeo: su charla no era tan elocuente como la del notario; era menos nervioso que éste, bajito y muy susceptible. En todas partes le tenían, lo mismo en los bailes que en las juntas, por su lengua viperina.

Su ingenio era mordaz, y sus aceradas burlas hubieran podido servir de regocijo en los almanaces.

Había gastado su fortuna, la de su padre y la de sus hermanos por figurar en el gran mundo. Hacía poco que había aceptado un destino del Gobierno para tener alguna importancia en su distrito: gustábase en extremo la caza, no sólo por la diversión en sí mismo, sino porque al oír el ronco sonido de los cuernos, y al ver á los ojeadores, recordaba los años de su juventud en que tenía á su servicio renombrados cazadores, y poseía los mejores perros del distrito. De toda su jauría ya no le quedaban más que dos galgos: ¡y querían denigrar al mejor!

También conviene saber que cortejaba á Telimena, de quien al parecer estaba perdidamente enamorado; pero ahora que la veía en camino de cazar á otro pájaro, se lamentaba de haber caído en los lazos de la hermosa. Dirigióse nuestro asesor hácia Tadeo, muy despacio, acariciándose las patillas, y con la sonrisa en los labios, dijo con acento marcadamente irónico.

«Ya sé que en Vilno teneis una célebre Academia, pero dudo mucho que os hayan enseñado en ella nociones claras y seguras acerca de los galgos; de un modo se juzgan y aprecian estas cosas en Varsovia y en Cracovia, y de otra muy diferente las apreciamos por aquí en la aldea. Nuestro antiguo proverbio dice: Galgo sin rabo, es como hidalgo sin empleo, el rabo hace los galgos más ligeros y sostenéis, sin embargo, que es cualidad en un perro ser rabón? Pero ahí está vuestra señora tía que podrá resolver con su sagacidad acostumbrada esta cuestión: porque aun cuando la señora Telime-

Gran fábrica de sombreros y depósito de boinas

Sombreros de copa alta en seda y castor desde 10 pesetas á 20.
Sombreros hongos ingleses en todos colores desde 10 pesetas á 15.
Sombreros hongos del país en variedad de formas de 5 á 15 pesetas.
Sombreros flexibles del país y extranjeros desde 2 á 15 pesetas.
Surtido inmenso en sombreros para señores sacerdotes desde 10 pesetas á 20, los más superiores.
Sombreros de paja recibidas grandes existencias para la presente temporada teniendo la especialidad esta casa en buen gusto y economía en sus precios pues los hay desde 1'50 á 10 pesetas.
Bisutería, carteras, petacas, cigarreras, botonaduras, gemelos, etc., etc., precios sin competencia.
Objetos militares, todos los que se deseen y 50 por 100 en sus precios.
Se hace para el gusto de la persona más exigente un sombrero en 4 horas y se remiten franco de portes por toda la provincia.

Fabrica de gorras y depósito de boinas

Corbatas y sombrero de tiras bordadas para niños, en blancos y de colores.

Despacho central: **T. OTZET**

5, CALCETEROS, 5 8-30

A LAS SEÑORAS

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas.

Obras recomendadas á esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 8-8



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Disponible

Francisco Martinez

TAPICERO

Calle Estafeta núm. 27 1.º

Se arreglan toda clase de silleras de tapicería y se hacen y arreglan jergones de muelles y se echan asientos de rejilla.

1-8

Academia de corte y confección para señoritas dirigida por la profesora doña

Filomena Moya, única en Pamplona que teórica y prácticamente puede enseñar á cortar con más facilidad toda clase de vestidos, abrigos para señoras y niños, como también toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros.

Sistema de enseñanza por medio de una cinta y de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas. Clase mensual. Lecciones á domicilio y se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Horas de clase, mañana de nueve á doce; tarde: de tres á seis.

8-8

Plaza del Castillo 21, principal,

PAMPLONA

FELIX FLORES

PINTOR y DORADOR

Compañía núm. 21

PAMPLONA

Se empapan habitaciones y se venden colores preparados.

Fermin Elizburu

grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles sellos para marcar corchos en calicote, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con oro y plata.

ESTAFETA 36, PAMPLONA.

1-15 (a)

Lotes de la Perla Industrial

Lote número 1. Precio 68 pesetas

Una cama de matrimonio muy fuerte, un jergón de muelles con doble malla, seis sillas barnizadas, una mesilla de noche, un espejo con canto dorado y un palanganero.

Todos estos artículos por 68 pesetas en

LA PERLA INDUSTRIAL, Mercaderes, 23.

Venta á plazos y al contado.

Nota: — En breve se publicará el lote número 2.

Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Miracruz letra Z.

1-2

En la acreditada

fábrica de corsés de doña Victoriana Lara se hacen corsés de todas formas. Corsé corte especial para verano. Especialista en corsé faja y fajas para diversos padecimientos, obras que por su construcción especial han recibido la aprobación de varios señores médicos recomendándolas á esta casa.

Corsés desde cinco pesetas.

San Nicolas 4

DISPONIBLE.

SEÑORAS

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

Disponible

DISPONIBLE

MODISTA

Confecciona y hace reformas de sombreros de señoras, como también lava y arma toda clase de sombreros de niños.

Esmero y economía.

14 POZO-BLANCO 14, 2.º

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

na ha vivido en la capital, y há poco que volvió por aquí, sabe de estas cosas algo más que nuestros jóvenes cazadores: tan cierto es, que la experiencia es hija de la edad.»

Tadeo, sobre quien acababa de desencadenarse aquella tempestad, levantóse medio aturdido y calló; pero miró amenazadora y fijamente á su adversario. Por fortuna un estruendoso estornudo del presidente y los vivas de ordenanza apagaron aquellos fuegos.

Saludó el presidente muy despacio y golpeó su caja de rapé. Era de oro guarnecida de brillantes y con el retrato del Rey Estanislao, quien la había regalado al padre del presidente, razón por la cual honrábala y cuidábala éste con muchos extremos. Cuando daba en ella un golpe era señal de que iba á hablar: así que todos callaron aun antes de oír estas palabras:

«Poderosos señores y hermanos: el foro de los cazadores está en las praderas y en los bosques, y así no decido la cuestión bajo techado; suspendo la vista y continuará mañana; prohibo á los abogados que sigan sus informes: ¡escriban! queda señalado ese pleito para mañana en primer lugar.

»El conde vendrá con su tren de caza y tendremos una gran cacería, á la que no faltarán ni el señor juez, ni la señorita Telimena, ni ninguna de las señoras y señoritas presentes, ni el mismo senescal: ¿no es verdad? dijo dirigiéndose á este último y ofreciéndole una toma de rapé. Estaba el senescal sentado en el otro extremo de la mesa entre los cazadores; oía la discusión con los ojos cerrados sin dar su opinión aunque á menudo le

En el otro extremo de la mesa entretenían el tiempo de muy diferente manera: los partidarios de Halcón habían aumentado y confundían sin piedad á los defensores de Orejas.

Tan viva era la discusión que nadie probó los dos últimos platos; los interlocutores, de pié y vaso en mano, se atacaban vivamente.

El notario era el que más á pecho tomaba la discusión: parecía un gallo inglés en los momentos álgidos del combate. Ya no podía retroceder en su violento discurso; hablaba como por máquina, ilustrando su peroración con expresivos gestos, á cual más pintoresco. El Sr. de Bolestá, que así se llamaba el notario, había sido abogado, y su gran afición á los gestos le valió el apodo de *El predicador*.

Con los brazos junto al cuerpo, los codos hácia atrás, y estirando los dedos cuanto podía, trataba de representar, dos lebreles en tralla: estaba concluyendo la relación de sus hazañas, y decía:

«¡Ah! á la vez los soltamos, yo y el asesor; y como si hubiéramos disparado á la vez los gatillos de una escopeta de dos tiros. ¡Ah! toman carrera, y la liebre, estirada como la cuerda de un arco, sale por delante.

»Siguenle los perros (y al decir esto, simulaba con los dedos en la mesa el movimiento de los galgos), le siguen, y ¡paf! la echan por la parte llana otra vez: ¡Sús! Halcón la coge; es ágil, pero loco, y es lástima. En estas había ganado la delantera á mi Orejas; pero yo sabía que había de errarla. La liebre, marraja de las finas, hace como que va á meterse en los campos: los perros la siguen; pero en cuanto el avisado animalito siente que le van á los